

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ: 17 SET. 2015	
HORA: 10:15	REGISTRO N°

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 174/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 16 SEP 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente VERON Ercilio Héctor, DNI N° 12.655.171, Legajo N° 12655171/00, quien se desempeña en Obras Publicas de la ciudad de Río Grande, dependiente del Ministerio de Obras Publicas.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del Bloque Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

Roberta M. ORSICIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo